

**19 DE JUNIO DE 2024**

**CIRCULAR  
UNA-CGT-CIRC-014-2024**

**PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)**

**ASUNTO:  
MEJORAS EN EL SERVICIO DE INTERNET Y CONECTIVIDAD CON SEDES REGIONALES,  
CAMPUS Y OTRAS UBICACIONES UNIVERSITARIAS**

Estimada comunidad universitaria:

Como parte de las mejoras asociadas a la demanda creciente del servicio de internet, se les informa que se procedió a gestionar una mejora significativa en el acceso a este recurso, en conjunto con una mejora del ancho de banda de las sedes regionales, y otras instalaciones universitarias ubicadas en diversas partes del país.

La CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL, correspondiente a una licitación mayor con el número de procedimiento 2024LY-000001-0003500001 se publicó en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) el 24 de enero anterior.

Recientemente, hemos recibido el aval para coordinar el inicio del contrato respectivo, el cual tendrá en términos generales al menos las siguientes características:

- Un aumento del ancho de banda con acceso a internet de un 135%
- Aumento en un 100% de la conectividad actual de las sedes regionales
- Aumento en un 900% de la conectividad actual del campus Benjamín Núñez
- Otras mejoras adicionales en la velocidad de conexión de varias instalaciones universitarias

El resultado de este proceso requerirá el cambio de la empresa proveedora de los servicios de conexión a internet, así como los enlaces de telecomunicaciones de las siguientes ubicaciones: la sede Regional Chorotega, la sede Regional Brunca, la Sección Regional Huetar Norte, el campus Benjamín Núñez, la Escuela de Medicina Veterinaria, la Estación de Biología Marina, la Estación de Ciencias Marinas y Costeras, el campus El Higuerón, el área de Salud Laboral/FUNDAUNA y el Programa de Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA).

Adicionalmente, se indica que se mantiene el mismo proveedor de telecomunicaciones para los siguientes sitios: el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT), la finca experimental Santa Lucía, el Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISEFOR), el Museo de Cultura Popular y la Sección de Vigilancia.

Se aclara que todas las instancias universitarias se verán beneficiadas con la mejora de internet que se recibirá próximamente.

Por lo anterior, se estará coordinando en las próximas semanas la logística necesaria para atender lo anteriormente indicado con el mínimo impacto que nos sea posible, en conjunto con la próxima recepción e instalación de los nuevos equipos de telecomunicaciones cuya adquisición ha sido recientemente adjudicada.

Como puede observarse, este esfuerzo en conjunto con varios proyectos que se desarrollarán en el segundo semestre del presente año requerirá la atención prioritaria de nuestro personal, por lo que no podrán ser atendidas las solicitudes no planificadas o coordinadas de forma oportuna.

En cuanto a la valoración de las “INICIATIVAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REQUIEREN LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL AÑO 2024”, se reitera lo indicado en las circulares UNA-DTIC-CIRC-005-2024 del 28 de febrero de 2024 y UNA-CGT-CIRC-007-2024 del 6 de marzo de 2024, las cuales pueden ser consultadas en los siguientes enlaces:

[https://agd.una.ac.cr/share/s/cGSx\\_9O-Q92FAdy8kW3Fow](https://agd.una.ac.cr/share/s/cGSx_9O-Q92FAdy8kW3Fow)

<https://agd.una.ac.cr/share/s/Ahjcb2eHSrKby7dfsW-bOw>

Atentamente,

**CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA**

**Maykol Phillips Seas**  
**Director Asesor**